

de la Federación (**SUP-JDC-186/2018** y acumulados **SUP-JDC-201/2018**), el 10 de abril, 12 días antes del primer debate presidencial, se registró al candidato independiente Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, lo cual tuvo implicaciones presupuestales como:

- Modificación de la escenografía
- Inclusión de mayores elementos de audio y video en el set
- Instalación de un camerino adicional
- Instalación de un espacio adicional para invitados del candidato

Una segunda modificación derivada del número de candidaturas se presentó el 17 de mayo, tres días antes del segundo debate en Tijuana, cuando la candidata independiente Margarita Ester Zavala Gómez del Campo renunció a la contienda. Esta decisión tuvo impacto en elementos como:

- Modificación de escenografía
- Modificación de cámaras, iluminación y audio en el set.
- Reajuste de espacios en la sede